

FICHA DE ANTECEDENTES DE ESPECIE

Nombre Científico	Nombre Vernacular
<i>Rhinoderma rufum</i> (Philippi, 1892) ITIS Serial No.: 208061	Sapito vaquero

Sinonimia

Heminectes rufus Philippi, 1892
Rhinoderma darwinii Barros, 1918

Antecedentes Generales

De similares características que *R. darwinii*, se diferencia morfológicamente de esta a nivel de las extremidades posteriores: la membrana entre los dedos de las patas se encuentra bien desarrollada, estando reducida entre el 4° y 5° orjejo pero nunca ausente; tubérculo metatarsal externo de mayor desarrollo. Pigmentación de las membranas interdigitales escasa y en la mayoría de los casos estas son transparentes. Coloración dorsal café o verde, que varía entre tonos claros y oscuros (Formas *et al.* 1975).

Rhinoderma rufum posee desarrollo de tipo intermedio, con vida embrionaria en medio no acuático y metamorfosis en el agua. Luego de permanecer alrededor de siete días sobre suelo húmedo, los huevos son ingeridos por el macho para incubarlos en su saco vocal durante aproximadamente 14 días. Posteriormente, las larvas son liberadas a un medio acuático que es donde completan su metamorfosis, permaneciendo como larvas de vida libre cerca de 120 días (Formas *et al.* 1975; Formas, 1979).

Carnívoro generalista (Díaz-Páez y Ortiz 2003). Taxon endémico para Chile; no citada en CITES; no estaría presente en el SNASPE.

Distribución geográfica (extensión de la presencia)

Desde Colchagua (VI Región) hasta Concepción (VIII Región) (Formas *et al.* 1975). Entre los 50 y 500 m (Díaz-Páez y Ortiz 2003).

Se estima el área de la presencia en 4437,63 km²,

Tamaño poblacional estimado, abundancia relativa y estructura poblacional

Barros (1918) consideraba a *R. darwinii* (= *rufum*) como una especie común en la costa de Curicó, hallándola este autor “en cerros altos con pequeñas vertientes protegidas por árboles (Hualañé), y en quebradas (Ranguilí en el valle de Nilahue, Catemu, etc.)”. Formas *et al.* (1975) redescubre la especie a partir de dos individuos obtenidos desde Barranca Alta (Prov. Colchagua, VI Región), 12 de Vichuquén (Prov. Curicó, VII Región) y 28 de Chiguayante (Prov. Concepción, VIII Región).

Tendencias poblacionales actuales

Si bien sus poblaciones eran pequeñas y aisladas entre ellas, este taxón fue regularmente observado hasta 1978, fecha a partir de la cual los reportes oficiales disminuyen drásticamente (Global Amphibian Assessment, 2006), siendo uno de los últimos el señalado por Penna y Veloso (1990), quienes publican sonogramas de *R. rufum* obtenidos en el mes de Octubre de 1980 desde las cercanías de Concepción. Durante los últimos

años, distintos investigadores (e.g. Klaus Busse, Mirco Sole) han realizado búsquedas dirigidas a esta especie dentro de su área de distribución histórica, las cuales no han tenido resultados positivos.

Preferencias de hábitat de las especies (área de ocupación)

Quebradas húmedas y sombrías, cubiertas de vegetación; bajo piedras y entre la vegetación húmeda cerca del agua (Formas *et al.* 1975).

Principales amenazas actuales y potenciales

Destrucción de su hábitat debido al reemplazo de la vegetación nativa por plantaciones forestales y construcciones antrópicas. Potencialmente podría afectarse por el cambio climático global y enfermedades emergentes como chytridiomicosis (Global Amphibian Assessment, 2006).

Estado de conservación

Glade (1988), Formas (1995), Núñez *et al.* (1997), SAG (1998) y Díaz-Páez y Ortiz (2003) la catalogan como especie En Peligro. IUCN (2004) la señala En Peligro Crítico.

Según <http://www.globalamphibians.org/> la especie está en Peligro Crítico: Critically Endangered (CR) por A2ace; Argumentando que: "Listed as Critically Endangered because of an observed population decline, estimated to be more than 80% over the last ten years, based on the apparent disappearance of most or all of the population for reasons that are not understood. This species is possibly Extinct."

Bibliografía citada revisada

- BARROS, R. 1918. Notas sobre el "sapito vaquero" (*Rhinoderma darwinii* Dum. & Bibron). Revista Chilena de Historia Natural 22: 71-75.
- DÍAZ-PÁEZ, H. y J.C. ORTIZ. 2003. Evaluación del estado de conservación de los anfibios en Chile. Revista Chilena de Historia Natural 76: 509-525.
- FORMAS, R. 1979. La Herpetofauna de los Bosques Temperados de Sudamerica. In: W. Duellman (Ed.). The South American Herpetofauna: Its Origin, Evolution, and Dispersal. Mus. Nat. Hist. Univ. Kansas Monograph. 7: 341-369.
- FORMAS, R. 1995. Anfibios. Pp: 314-325. En: Simonetti, J., M.K. Arroyo, A. Spotorno & E. Lozada (eds.). Diversidad Biológica de Chile. Comité Nacional de Diversidad Biológica. CONICYT, Santiago. 364 pp.
- FORMAS, R., E. PUGIN y B. JORQUERA. 1975. La identidad del batracio chileno *Heminectes rufus* Philippi, 1902. Physis 34: 147-157.
- GLADE, A. (Ed) 1988. Libro Rojo de los Vertebrados Terrestres Chilenos. Corporación Nacional Forestal, Santiago, Chile. 67 pp.
- NUÑEZ, H., V. MALDONADO y R. PÉREZ. 1997. Reunión de trabajo con especialistas de herpetología para categorización de especies según estados de conservación. Not. Mens. Mus. Nac. Hist. Nat. (Chile) 329: 12-19.

SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO. 1998. Cartilla de Caza. Departamento de Protección de los recursos Naturales Renovables, SAG, Santiago.

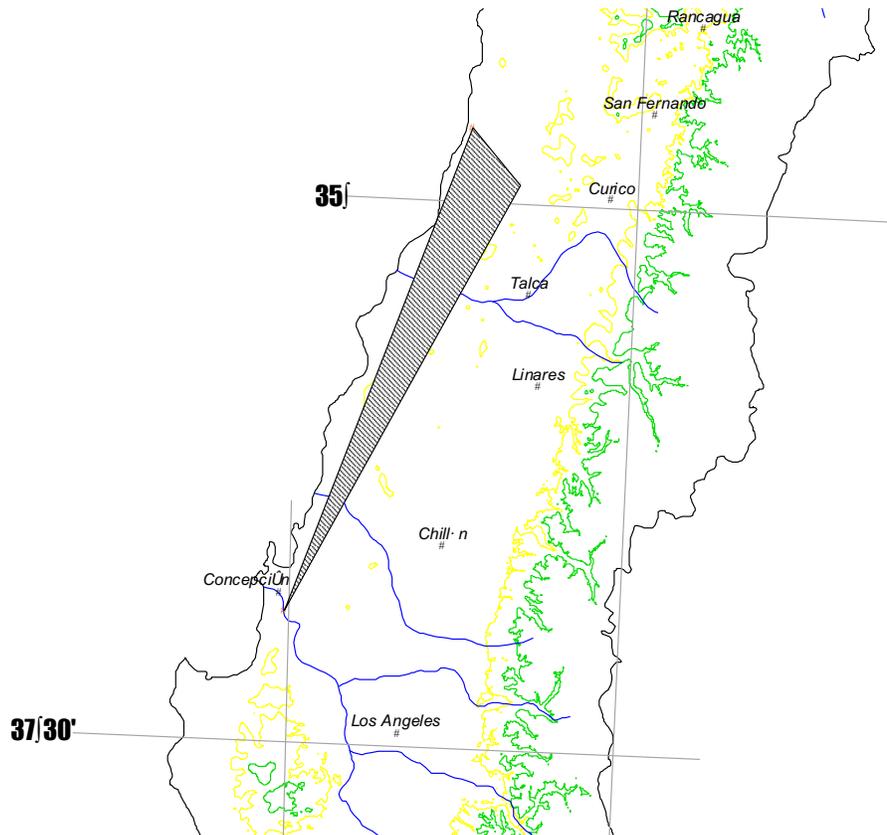
Bibliografía citada NO revisada:

PENNA, M. and A. VELOSO. 1990. Vocal diversity in frogs of the South American temperate forest. J. Herpetol. 24: 23-32.

Sitios Web citados

<http://www.globalamphibians.org/>

<http://www.redlist.org/>



Distribución de *Rhinoderma rufum*

Propuesta de Clasificación

Se concluye que su Categoría de Conservación, según Reglamento de Clasificación de Especies Silvestres (RCE) es:

Insuficientemente conocida RARA

Dado que:

Una especie “Insuficientemente Conocida” es una que, bajo presunciones fundadas, enfrenta un riesgo de extinción pero para la cual no hay información suficiente para asignarla a la categoría “En Peligro” o bien “Vulnerable”. Es, por tanto, una categoría de riesgo que implica un esfuerzo de levantamiento de información para determinar el real estado de conservación de la especie.

Una especie se considera “Rara” cuando sus poblaciones ocupan un área geográfica pequeña o estén restringidas a un hábitat muy específico (que en si, sea escaso en la naturaleza), o cuando la especie en forma natural, presenta bajas densidades poblacionales aunque ocupe un área geográfica mayor.